



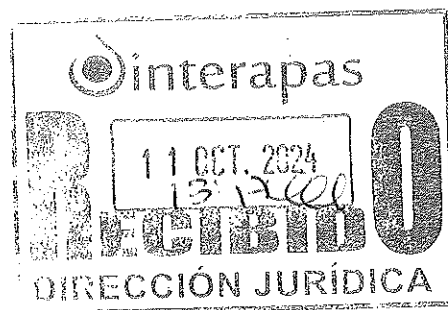
Órgano Interno de Control

Oficio: OIC/INT/138/2024

Fecha: 11 de Octubre del 2024

Asunto: Informe de Gestión y
Seguimiento del Órgano Interno de
Control al 11 de Octubre del 2024

**A la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal
De Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios
Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro,
San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS)
Presente:**

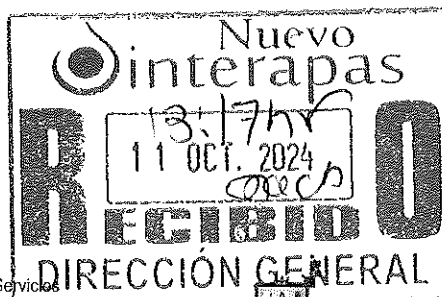
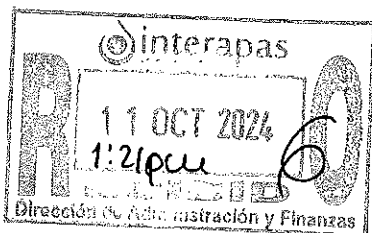


En mi carácter de Contralor Interno del Órgano Interno de Control del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, y Soledad de Graciano Sánchez, en adelante "INTERAPAS" y en cumplimiento de las atribuciones descritas en el artículo 101 de la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, me permito rendir un **informe de gestión y seguimiento** correspondiente al periodo del **01 de Octubre al 11 de Octubre del 2024** sobre los asuntos más relevantes para el Organismo:

Gestiones y actividades para el buen funcionamiento del Organismo

a. Acto Protocolario de Entrega que realiza el Director General respecto a la finalización de la Administración Pública Municipal 2021-2024

En Alcance al inciso a. Vigilancia durante el proceso Entrega-Recepción de los Recursos Públicos respecto a la finalización de la Administración Pública Municipal 2021-2024 contenido en el Informe de Gestión y Seguimiento del Órgano Interno de Control a través del Oficio No. **OIC/INT/133/2024** de fecha 30 de septiembre del 2024. Les informo que el pasado **7 de octubre** del presente se llevo a cabo un **Acto Protocolario de Entrega** que realizo el **Lic. José Antonio Lugo Álvarez, Director General del Interapas**, mismo que tales efectos, se levantó una Acta Administrativa, la cual fue firmada en calidad de testigos por todos los Titulares de las Direcciones, Unidades Administrativas, Delegado de la oficina de Soledad de Graciano Sánchez y por su servidor en mis funciones de Órgano de Vigilancia.



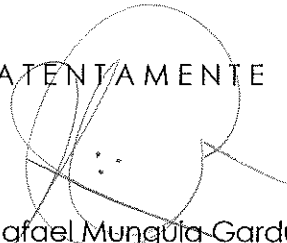
Página 1 de 2

Expreso mi sincero agradecimiento al **Dr. Israel Sánchez Marín, Coordinador de Auditoría y Control Interno** por su compromiso profesional para coordinar las acciones necesarias junto con los integrantes del Órgano Interno de Control y los enlaces administrativos designados por cada uno de los Directores y Titulares del Área, quienes en un trabajo en equipo lograron cumplir en tiempo y forma con la integración del expediente.

Este **ejercicio de Transparencia y Rendición de cuentas**, fue **Posible** lograrlo gracias a una gran voluntad del **Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos**, Presidente de la Junta de Gobierno, quien estuvo muy pendiente que este proceso, se desarrollará con estricto apego a las disposiciones legales.

Por último, pido que el presente informe, se agregue al acta que al efecto se levante con motivo de la **Ducentésima Trigésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno**.

ATENTAMENTE



C.P. Rafael Munguía Garduño
Contralor Interno y Titular del Órgano Interno de Control

C.c.p. Lic. José Antonio Lugo Álvarez. Director General y Secretario de la Junta de Gobierno del Interapas
Lic. José Luis Gama Bazarte. Director de Administración y Finanzas
Lic. Elizabeth Rocha Ramírez. Directora Jurídica
Archivo.